

**ANUNCIOS OFICIALES****INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publicados el día 13 de septiembre de 1950, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Franco (1) .....	8.128
Libras .....	30.660
Dólares .....	10.950
Franco suizo .....	252.970
Franco belga .....	21.900
Florines .....	288.157
Escudos .....	38.086
Pesos argentinos, moneda legal ...	1.80
Coronas suecas .....	2.116
Coronas danesas .....	1.585

(1) Este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambios.

**MAESTRANZA AEREA DE LEVANTE****Delegación Regional de Levante****Junta Liquidadora****SUBASTA**

Se celebrará en la Maestranza Aérea de Albacete el día 25 de septiembre corriente de vehículos y baterías viejas, pudiéndose visitar los lotes todos los días laborables, de diez mañana a dos tarde. El pliego de condiciones legales y relación de lotes estarán expuestos en los tablones de anuncios del Ministerio del Aire y Maestranza de Albacete.

Anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 7 de septiembre de 1950.—El Secretario de la Delegación Regional, Alejandro Vaquero Alonso.

1.911-O.

**DELEGACIONES DE HACIENDA****VALENCIA****Clases Pasivas**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, fecha 25 de noviembre de 1943 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 350 de 16 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

**Índice núm. 103**

Primitivo Hinajeros Sáez.—Retirado.

**Índice núm. 104**

Sabina Lázaro López.—M. Civil.  
Manuel Cigalat Morant.—Jubilado.

**Índice núm. 105**

Amparo Calpe Viguer.—M. Civil.  
Huérfanas Bruño Trigo.—M. Civil.

**Índice núm. 106**

Leonor Torres Ventura.—M. Militar.  
M.ª del Carmen Valiente Fernández.—M. Militar.  
Leonarda García Collado.—M. Civil.

**Índice núm. 107**

M.ª Dolores Sánchez Palao.—M. Militar.  
Amparo Cases García.—M. Militar.  
Maria Palanca Villar.—M. Civil.  
Remedios Pérez Navarro.—M. Civil.

**Índice núm. 108**

Estrella Domínguez Domínguez.—M. Militar.  
M.ª Desamparados Guillén Lizondo.—M. Civil.  
Valencia, 8 de septiembre de 1950.—El Delegado de Hacienda (ilegible).  
2.369-O.

**AVISO**

Se recuerda a los señores suscriptores la obligación de abonar el importe de la suscripción por adelantado, lo que pueden efectuar por trimestre, semestre o año, si así les conviniera, a razón de sesenta y cinco pesetas, ciento treinta pesetas o doscientas sesenta pesetas, respectivamente.

Igualmente se previene a los señores suscriptores que no efectúen sus pagos de los perjuicios que se les pueden irrogar como incursos en el artículo 27 del Reglamento de 1.º de septiembre de 1948, que determina la exacción por la vía de apremio.

Los giros deberán efectuarse **PRECISAMENTE** con el mismo nombre de la suscripción.

**LA ADMINISTRACION**

**DELEGACIONES DE INDUSTRIA****MADRID****NUEVA INDUSTRIA**

Peticionario: Don José Luis Morenes Medina.

Objeto de la industria: Adhesivos sintéticos.

Capital: 500.000 pesetas.

Producción: Superior a 125.000 kilogramos anuales.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14, Madrid.

Madrid, 26 de agosto de 1950.—El Ingeniero Jefe accidental, J. Fernández Castañeda y Cánovas.

5.244-O.

**SEVILLA****LEGALIZACIÓN DE INDUSTRIA**

Peticionario: Don Ricardo Gómez García.

Objeto: Legalizar el funcionamiento de una industria de fábrica de anisados secos y dulces, establecida en Fuentes de Andalucía.

Producción: En época normal, 387 litros dulces y 96 litros secos en jornada de ocho horas.

Esta industria emplea maquinaria y materias primas adquiridas en el mercado nacional, declarando el peticionario que renuncia a emplear azúcar procedentes de cupos y que de fabricar anisados dulces lo haría previa autorización de reservistas y con azúcar procedente de la reserva correspondiente.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen convenientes, por duplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria.

Sevilla, 6 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Jefe, D. López Cubero.

5.238-O.

**CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS****DUERO****CONCESIONES DE AGUAS PÚBLICAS**

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Gonzalo Gaya.

Nombre de su representante: Don Antonio Gonzalo Fanlo.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 50 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arlanzón.

Términos municipales en que radican las obras: Pampliega (Burgos).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Durante este plazo y horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confederación, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 7 de septiembre de 1950.—El Ingeniero Director adjunto, P. A., Francisco Bardán.

2.368-O.

**DIPUTACIONES PROVINCIALES****CIUDAD REAL****CONCURSO**

La Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 14 de agosto próximo pasado, acordó por unanimidad anunciar concurso para instalación de mobiliario en el Pabellón de Ingreso al Hospital Provincial.

El plazo para presentación de proposiciones es de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el expresado plazo.

La fianza provisional para tomar parte en este concurso es de cinco mil pesetas.

La totalidad de las condiciones que rigen en el concurso están insertas en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia num. 109, correspondiente al día de hoy.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 8 de septiembre de 1950.  
El Presidente de la Junta de Compras, José Gutiérrez Ortega.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.

1.912-O.

**LA CORUÑA**

**CONCURSO-EXAMEN A DOS PLAZAS DE CELADORES DE VARONES ACOGIDOS EN LA CASA PROVINCIAL DE MISERICORDIA**

La convocatoria, con las normas de celebración de dicho concurso, se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia del día de ayer.

Las plazas están dotadas con 5.200 pesetas de sueldo, y el plazo para solicitar tomar parte en aquél es de treinta días desde el siguiente al de esta publicación.

Dicho «Boletín Oficial» está a la venta en esta Diputación, al precio de 2,00 pesetas.

La Coruña, 7 de septiembre de 1950.—El Presidente, Diego Delicado.

1.914-O.

**PONTEVEDRA**

Habiéndose extraviado el resguardo número 69 bis, de 21 de agosto de 1934, a favor de don José Calviño Diéguez, ex Gestor de Cédulas Personales en el distrito de Lalín, en 1934 y 35, constituido por un título Amortizable 5 por 100 E 1926 S-A número 49371, valor nominal

500 pesetas, y dos Títulos Amortizable 3 por 100 E 1928 serie A números 128506/7, se hace público para admitir reclamaciones en el plazo de un mes, a partir de esta publicación y, transcurrido dicho plazo, y de no presentarse alguna, se expedirá duplicado de resguardo sin responsabilidad de esta Diputación.

Pontevedra, 7 de septiembre de 1950.—El Presidente, Manuel Fonteira.  
1.916-O.

**A Y U N T A M I E N T O S**  
**HUESCAR**

El Alcalde de Huéscar (Granada).

Hago saber: Que el edicto de esta Alcaldía de fecha 24 de agosto último, relativo a las subastas de maderas y leñas procedentes de los montes Dehesa del Horcajón y Obispo y Barranco del Buitre, queda rectificado por orden telegráfica de la Jefatura del Distrito Forestal de Granada, en la siguiente forma:

Los dos aprovechamientos de maderas y leñas de la primera de dichas fincas están clasificados en el grupo segundo y no en el tercero, de la norma primera de la Circular de la Dirección General de Montes, de 30 de noviembre de 1949, y el del Barranco del Buitre, en el grupo primero. El certificado a exigir a los solicitantes, para las tres subastas, es el señalado en las letras A), B) y C) y no en la D).

Al mismo tiempo se advierte que el depósito provisional para tomar parte en las subastas es el de 5 por 100 del tipo de tasación y la fianza definitiva que prestará el rematante será el 20 por 100 del importe de la adjudicación.

Por último, una vez aprobadas definitivamente las subastas, los rematantes efectuarán los pagos del importe de la misma en un solo plazo.

Huéscar, 7 de septiembre de 1950.—El Alcalde (ilegible).

1.913-O.

**ANUNCIOS PARTICULARES**

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**  
**CONCURSO DE ENAJENACIÓN**

Esta Compañía enajena diversas partidas de cables eléctricos, de distintas medidas, inútiles para la misma, pero aprovechables para otras industrias.

Los expresados cables se encuentran depositados en sus factorías de Barcelona, paseo de Casa Antón, Barcelona, y factoría de Grao-Valencia, calle del Río, 17, Grao, donde pueden ser examinados por los interesados, así como el pliego de condiciones, todos los días laborables, de diez a doce.

Las ofertas han de ser presentadas en la Central de CAMPSA, en Madrid, Torreja, 9, Secretaría General («Negociado de Recepción de Pliegos para concursos»), en sobre cerrado y lacrado, con la indicación: «Para el concurso de enajenación de cables eléctricos inútiles para CAMPSA en sus factorías de Barcelona y Grao-Valencia, o enviarse a la misma por correo certificado y con acuse de recibo, debiendo obrar aquéllas en poder de CAMPSA antes de finalizar el plazo de admisión, que termina el día 10 de octubre de 1950, a las doce horas.

El Director general, Félix de Gregorio.  
5 240—P.

**SAN JUAN BAPTISTA DE LA SALLE. SOCIEDAD ANONIMA**

**Seguro voluntario de Enfermedad**

**BARCELONA**

**Balance en 31 de diciembre de 1949**

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y cuentas corrientes	24.126,96	Capital	100.000,—
Depósito necesario en valores del Estado	20.182,—	Reserva para fluctuación de valores	2.265,76
Valores del Estado	30.105,—	Reservas técnicas	1.780,—
Mobiliario y material	11.194,46	Impuestos a pagar	9.751,70
Recibos al cobro (primas pendientes hoy)	1.065,55	Retención utilidades	2.063,80
Deudores varios	3.392,75		
<b>Pérdidas y ganancias:</b>			
De ejercicios anteriores	26.437,64		
Beneficio del actual	643,31		
	25.794,33		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>115.841,05</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>115.841,05</b>

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida de ejercicios anteriores	26.437,64	Pérdidas a compensar de ejercicios anteriores	26.437,64
Amortizaciones mobiliario y material	1.342,69	Primas netas de anulaciones y extornos	214.377,45
Reservas técnicas (sinistros pendientes hoy)	1.936,—	Primas pendientes (las que faltan cobrar hoy)	1.065,55
Primas (retrocesión primas pendientes en 31-12-1948)	935,—	Derechos de Registro	12.015,80
Sinistros	20.136,—	Intereses	2.198,10
Contribuciones e impuestos	5.790,30		
Gastos generales	80.837,65		
Producción	3.789,29		
Primas de seguros	1.838,65		
Iguala	36.785,10		
Seguros Sociales	1.637,45		
Entierros	45.886,30		
Cobranza	20.304,65		
Montepío Laboral	2.746,—		
<b>Pérdidas a compensar:</b>			
Beneficio del actual ejercicio	643,31		
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>259.094,54</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>259.094,54</b>

## FINANCIERA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, COMPANIA ANONIMA ESPAÑOLA

Balance al 31 de diciembre de 1949

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos .....	223.458,35	Capital suscrito .....	5.000.000,—
Cartera de Valores .....	2.552.352,50	Reservas .....	959.810,24
Edificio en construcción .....	1.689.729,77	Acreeedores varios .....	2.614.365,97
Deudores varios .....	999.358,62		
Mobiliario y material .....	758.196,59		
Reservas a cargo del Reaseguro .....	483.116,01		
Saldo de Pérdidas y Ganancias .....	1.897.964,37		
	<b>8.574.176,21</b>		<b>8.574.176,21</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo del Ejercicio anterior .....	497.607,87	Primas del Ejercicio y accesorios .....	1.705.166,89
Primas reaseguradas .....	539.131,40	Intereses y productos de valores .....	95.352,46
Siniestros pagados .....	161.741,13	Comisiones sobre cesiones .....	274.089,85
Comisiones y gastos .....	2.310.047,28	Reservas técnicas del Ejercicio anterior .....	30.027,—
Otros conceptos .....	52.317,02	Saldo de Pérdidas y Ganancias .....	1.897.964,37
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1949 .....	441.785,87		
	<b>4.002.610,57</b>		<b>4.002.610,57</b>

4.950—P.

CERRADURAS Y HERRAJES MON,  
SOCIEDAD ANONIMA

## SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 21 de agosto del año en curso, ha sido aumentado el capital de la misma, emitiéndose tres mil acciones al portador de la serie C y valor nominal mil pesetas cada una de ellas, las cuales, junto con las quinientas acciones de la serie B, que tenía en cartera esta Compañía, de valor nominal mil pesetas cada una de ellas, han sido puestas en circulación mediante escritura autorizada por el Notario del Ilustre Colegio de Barcelona don Emilio Arin Borroñós, obrando en el protocolo del Notario, también del Ilustre Colegio de Barcelona, don Guillermo Alcover Sureda, con fecha 25 de agosto del corriente año, ofreciéndose a suscripción pública la totalidad de las tres mil quinientas acciones a la par con más de una prima de ocho pesetas cuatrocientos diecinueve milésimas por acción, equivalente a la parte proporcional de las reservas que tiene constituida la Compañía.

Dicha suscripción dará comienzo el día primero de septiembre próximo, a las nueve de la mañana, en el local social, calle del Marqués de Sentmenat, número 39, y continuará durante quince días naturales más.

Barcelona, veintiséis de agosto de mil novecientos cincuenta.

5.237-P.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

Desde primero de octubre próximo se hará efectivo el cupón número 1 de las Obligaciones, emisión 1 de julio último, a razón de 5,70 pesetas por cupón, deducidos impuestos, en los establecimientos siguientes: Banco de Aragón, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco de Santander y Banco Urquijo y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 11 de septiembre de 1950.—Sociedad Española de Construcción Naval. J. de Aymerich, Secretario.

5.236-P.

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA  
E INSTRUCCION

## BARCELONA

## EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia del Juzgado número 3 de esta ciudad, en providencia de fecha 18 del actual, dictada en el procedimiento sumario hipotecario promovido por don Pedro Solé Tarrats contra doña Preciosa González Blanco, por el presente se saca a pública subasta por segunda vez, término de veinte días y por el setenta y cinco por ciento del precio de valoración que se dirá, la finca hipotecada y que consta descrita así:

«Porción de terreno o solar situado en esta ciudad, barrio de San Martín de Provensals, con frente a la avenida de Casa Baró, que constituye el solar número 6, manzana número 16 del plano de urbanización de la mayor finca de que se segregó y procede; mide la superficie de 406 metros y 53 decímetros cuadrados, equivalentes a 10.760 palmos y 53 décimos de palmo cuadrados, en parte de la que existe edificada una casa, compuesta de planta, baja con cubierta de terrado y sótanos en su parte posterior, con frente a la citada avenida de Casa Baró, en la que está señalada de número 22, lindante en junto; por su frente, Oeste, con la repetida avenida de Casa Baró; por la izquierda, entrando, Norte, con terreno de que procede y se segregó; por la derecha, Sur, con don Francisco Soms Solana, y por el fondo, Este, en una línea quebrada formada por dos rectas, una recta de seis metros y cincuenta y cinco centímetros y otra de ocho metros y diez centímetros, con terreno de que procede y de don Rafael Saura Rodríguez, inscrita al folio 179 del tomo 1.505 del archivo, libro 540, sección segunda, finca número 16.418, inscripción segunda.

Valorada la descrita finca en la escritura de debitorio en la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas, siendo el tipo de subasta el setenta y cinco por ciento de la misma, o sea la cantidad de ciento ochenta y siete mil quinientas pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia del Juzgado de Primera Instancia número 3 de esta ciudad, sito en el Palacio de Justicia, el día diez de octubre próximo, a la hora de las once, haciéndose presente a los licitadores: que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación; que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes; si los hubiere, al crédito del actor quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que el tipo de subasta es la expresada cantidad de ciento ochenta y siete mil quinientas pesetas y que no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo y que los licitadores deberán consignar previamente en la Caja General de Depósitos o en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo de subasta, presentando al licitar el resguardo que acredite la consignación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Barcelona 23 de agosto de 1950.—El Secretario, P. D., Diego Ramírez.

5.243-A. J.

## LA CORUÑA

El Juez de Primera Instancia número uno de La Coruña,

Hace público: Que a instancia de Encarnación Vilarinho Pérez, de esta vecindad, se tramita expediente en este Juzgado sobre declaración de ausencia de su marido, Jacobo Gainzos Barbeito, de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de Antonio y Encarnación, natural y vecino de esta capital, de donde se ausentó para Buenos Aires hace diecisiete años, sin que desde esta fecha se hubiese vuelto a tener noticia alguna del mismo.

La Coruña, 21 de junio de 1950.—El Juez, Jesús Sáez.—El Secretario, Florencio Urioste.

5.235—A. J.

1.ª 13-9-950

El Juez de Primera Instancia número I de La Coruña,

Hace público: Que a instancia de Tomasa Salvo Viqueira, de esta vecindad, se tramita expediente en este Juzgado

sobre declaración de ausencia de su marido, José Rodríguez Pérez, de cincuenta y cinco años de edad, natural de El Burgo y vecino de La Coruña, hijo de Juan y de Juana, que se ausentó de esta capital para Nueva York hace más de veinticuatro años, sin que desde esta fecha se hubiese vuelto a tener noticia alguna del mismo.

La Coruña, 21 de junio de 1950.—El Juez, Jesús Sáez.—El Secretario, Florencio Urioste.

5.234—A. J. 1.ª 13-9-950

Don Luis Carreras Fresas y Gil, Juez de Primera Instancia del número dos de esta capital y su partido.

Hago público: Que en este Juzgado se sigue expediente sobre declaración de ausencia legal de Felipe López Vázquez, el que se ausentó para Buenos Aires (República Argentina) hace más de treinta y ocho años, y cuyo expediente se sigue a instancia de su esposa, doña Antonia Rey López.

Y para que conste y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, por dos veces, con intervalo de quince días, expido y firmo el presente edicto en La Coruña a quince de junio de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Luis Carreras.—El Secretario (ilegible).

5.233—A. J. 1.ª 13-9-950

Don Luis Carreras Fresas y Gil, Juez municipal de este distrito, accidentalmente de Primera Instancia del número dos de esta capital y su partido.

Hago público: Que en este Juzgado se tramita expediente de desaparición de José Pan González, que se ausentó para la ciudad de Buenos Aires (República Argentina) hace más de treinta años, sin que desde entonces se haya vuelto a tener noticias del mismo, y cuyo expediente solicita su esposa, doña Matilde Rodríguez Corral.

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, por dos veces, con intervalo de quince días, expido el presente edicto, que firmo en La Coruña, a quince de junio de mil novecientos cincuenta.—El Juez, Luis Carreras.—El Secretario (ilegible).

5.232—A. J. 1.ª 13-9-950

### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### JUZGADOS MILITARES

12.198

ERENA VALVERDE, Antonio; de cuarenta y cinco años, casado con Manuela Lara Cruz, ferroviario, hijo de Juan y de Rosario, natural de Torredonjimeno, donde tuvo su última vecindad hasta hace más de un año, que se marchó a Barcelona en busca de trabajo, ignorándose hasta ahora su paradero fijo: procesado en sumario 3 de 1942, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real para constituirse en prisión.—4.021.

12.199

MARTINEZ MORENO, Felipe (a) «El Gibita», de treinta años, hijo de Antonio y de María, natural de Villada (Palencia), vecino que fué de Barcelona; procesado en sumario 90 de 1947, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcañices para constituirse en prisión.—4.022.

12.200

ARENADO FERNANDEZ, Luis; de treinta y tres años, soltero, jornalero, hijo de Luis y de Ángela, natural de Bilbao, en paradero ignorado; procesado en sumario 49 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Barbastró para constituirse en prisión.—4.024.

12.201

GUISET TUBERT, Catalina; natural de Boadella (Gerona), de cuarenta y un años, hija de Pedro y de María, labradora, vecina de Villabertrán (Gerona), Barbaroná, 6; procesada en sumario 22 de 1947; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona para constituirse en prisión.—4.025.

12.202

GARCIA GONGORA, Ignacio; natural de Cartagena, casado, Procurador, mayor de edad, domiciliado últimamente en Cartagena, Ciudad Jardín, 214; procesado en sumario 132 de 1947, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—4.029.

12.203

CORUJO BARRIOS, Salvador; de treinta y ocho años, hijo de Benito y de Petra, natural de Las Palmas, casado, chófer, domiciliado últimamente en Trasmontaña (Aruacas), en ignorado paradero; procesado en causa 37-949 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Las Palmas de Gran Canaria para constituirse en prisión.—3818.

12.204

AGUADO ALCALDE, José María; de treinta y seis años, natural y domiciliado últimamente en Fuenmayor, hijo de Mateo y de Magdalena; procesado en causa 83-950 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Logroño para constituirse en prisión.—3819.

12.205

CORREA COUCEIRO, Francisco; de diecinueve años, hijo de Emilio y de Manuela, natural de Collantres, partido de Betanzos y vecino que fué de Santa María de Onis en dicho partido; procesado en sumario 50-948, por tenencia ilícita de armas; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Puentedeume (La Coruña) para ser reducido a prisión.—3820.

12.206

PEREZ, Avelina; de unos veintidós años, casada, ignorándose las demás circunstancias y actual paradero; procesada en sumario 57-944 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Torres para constituirse en prisión.—3822.

12.207

PINAR CALLEJA, Angel; de diecinueve años, hijo de Luis y de Petra, soltero, obrero, natural y vecino de Valladolid, Porvenir 18, cuyo actual paradero se desconoce; procesado en causa 9-946 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Valladolid para constituirse en prisión.—3.824.

12.208

BELIO FERNANDEZ, Antonio; hijo de Julio y de Adoración, natural de La Robla, soltero, jornalero, de treinta años, domiciliado últimamente en Vitoria; procesado en sumario 356-948 por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para ser reducido a prisión.—3826.

12.209

RINCON DE DIOS, Gerardo; de veintiséis años, jornalero, hijo de Antonio y de María, natural de Salamanca, que al parecer se encuentra en Barcelona, calle Mediodía, 19, vecino de esta capital con domicilio en la calle La Paz, 23 (Barriada de San Roque), actualmente en ignorado

paradero; procesado en sumario 104-950 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz para constituirse en prisión.—3829.

12.210

ARAGON DEL RIO, Emilio; de veintiséis años, casado, jornalero, hijo de Emilio e Isabel, vecino que fué de esta ciudad, Santa Dorotea, 26 y también lo tuvo en Ocaña (Toledo); procesado en causa 76-950, por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Burgos para constituirse en prisión.—3831.

12.211

HERNANDEZ LEON, Joaquín; de treinta y seis años, minero, natural de Huércal y vecino de Almería, hijo de Vicente y de Matilde, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 35 de 1948, por estafa;

HERNANDEZ LEON, Joaquín; de treinta y cinco años, agricultor, natural y vecino de Huércal (Almería), hijo de Vicente y de Matilde, sin instrucción; procesado en sumario 13 de 1942 por hurto;

HERNANDEZ ESQUINAS, Francisco; de treinta y seis años, agricultor, natural de Huércal y vecino de Almería, hijo de Juan y de Emilia, con instrucción, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 13 de 1942, por hurto;

GAZQUEZ FELICIANO, José; de veintiocho años, agricultor, natural de Huércal y vecino de Almería, hijo de Juan y de Claudio, con instrucción, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 13 de 1942, por hurto, y

SORIANO RUIZ, Victoriano; de dieciocho años, basurero, natural de Almería y vecino de idem, hijo de Francisco y de Raimunda, con instrucción, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 16 de 1947, por hurto,

Comparecerán dentro del término de diez días en el Juzgado número 2 de Almería, a fin de constituirse en prisión.—7.751, 4.081, 4.083, 4.084 y 7.492.

12.212

DUEÑAS EXPOSITO (a) «Dueñas», Juan, cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Málaga; procesado en sumario 71-950 por hurtos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Málaga para constituirse en prisión.—3800.

12.213

HERMIDA CACHALVITE GONZALEZ, Francisco; mayor de edad, casado con Olga Valdés Fernández, Auxiliar de primera clase y Administrador titular de la Estafeta de Correos de Moreda (Cabañaquinta), de donde era vecino, y ausente en ignorado paradero; procesado en sumario 133-949 por malversación de caudales; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión.—3801.

12.214

GARCIA CONESA, Enriqueta; de veintiocho años, hija de Antonio y de Trinidad, casada, jornalera, natural y domiciliada últimamente en Barcelona, Santa Madrona, 20, cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario 8-942, por robos; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para ser reducida a prisión.—3802.

12.215

MARTINEZ CASTRO, Ildefonso; de veintiséis años, natural de Torres de Albánchez; y

MARTINEZ CASTRO, Jorge; de treinta y un años de edad, natural de Génova, ambos hijos de Jesús y de María Juana, solteros y habitantes en Albacete; procesados en méritos del sumario núm. 14-948 por hurto; comparecerán dentro del tér-

mino de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Yeste para ser reducidos a prisión.—3808.

12.216

MARTINEZ HARO, Luis; de cincuenta y dos años, casado, jornalero, hijo de Sebastián y de Rosa, natural de Pedernoso (Cuenca) y vecino del Puente de Vallecas, González Soto, 12; procesado en causa núm. 59-937 por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares para constituirse en prisión.—3809.

12.217

NIETO MORENO, Agustín; hijo de Eleuterio y de Ascensión, natural y domiciliado últimamente en Miguelturra, Arrabal de la Soledad, casado, bracero, de cuarenta y cuatro años, que se ausentó de su domicilio en dirección a Toledo con objeto de dedicarse a la mendicidad, juntamente con su esposa; procesado en causa 121-1950 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Real.—3815.

12.218

BORT VELA, Eduardo; natural de Chisbert, casado, ex funcionario, de cuarenta años, domiciliado últimamente en Valencia, calle Las Barcas, 9, 1.º, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en sumario 32 de 1944 sobre falsedad y estafa;

PARDO PAREDERO, Manuel; de veintidós años, hijo de José y María, soltero, natural y vecino de Valencia, domiciliado en Cauce Ríos Puente Aragón, al lado del número 8, jornalero; y

RUNO MONTES, Fermín; de veintitrés años, hijo de Ferrero y Martina, casado, natural y vecino de Zaragoza, domiciliado en la calle Barrio Verde, 5, bajo derecha, hojalatero, ambos en ignorado paradero; procesado en sumario 18 de 1947 sobre robo.

BENAVENT MARTI, Juan; mayor de edad, natural y vecino de Benigánim (Valencia), hijo de Vicente Benavent, cuyas demás circunstancias se desconocen, en ignorado paradero; procesado en sumario 1 de 1950 sobre estafa.

HERMOSO TORRES, José; natural de La Carolina, casado con María Arriba Martín, hijo de Mariano y de Pura, vecino de Valencia, calle Arzobispo Mayoral, 15, pensión, repostero;

ESCRIBA JULIA, Juan (a) «Mediometro», de diecinueve años, hijo de Bautista y de Mercedes, soltero, natural de Bélgica, vecino de Rafelbañol, calle San Juan, 1, 2.º jornalero;

DIÁZ MECA, Ramona; de veintiséis años, hija de Pedro y de Ana, casada con Juan González, natural de Aguilá, vecina de Valencia, calle Arzobispo Mayoral, 15, 1.º, labores; y

ABIA PARDO, Teresa; de cuarenta y cuatro años, hija de Francisco y de María, viuda, natural de Albacete y vecina de Valencia, calle Recaredo, 24, labores; procesados en causa 8 de 1944 sobre robo; comparecerán dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Albaide para constituirse en prisión en el Depósito Municipal.—4.018.

12.219

LEDESMA NAVARRO, Manuel; de cincuenta y nueve años, casado, transportista, hijo de Manuel y de Josefa, natural de Sevilla y vecino del Puente de Vallecas, calle Manuel Laguna, 15; procesado en causa 177 de 1950 por el supuesto delito de abandono de familia; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares, en el término de diez días, a fin de constituirse en prisión.—4.019.

12.220

MARTIN VILLARAZO, Juan; hijo de Juan y de Ana, soltero, sin instrucción, de diecisiete años, natural y vecino de Alhama de Granada, del campo, domiciliado últimamente en Casa Estanco

por Orgaña; procesado en sumario 1 de 1948, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alhama de Granada para constituirse en prisión.—6.449.

12.221

ROMERO HEREDIA, José; de cincuenta años, soltero, cesterero, hijo de Salvador y de Socorro, natural de Málaga, sin domicilio conocido, gitano, y en ignorado paradero, y

DIÁZ MONTES, Antonio; de unos treinta y cinco años, alto, rubio, sin saber otros datos, y si que es gitano, en ignorado paradero; procesados en sumario 222 de 1949, por hurto; comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna, en el término de diez días, para constituirse en prisión.—3911.

12.222

PEDRO GARCIA, Apolinar; de sesenta y cinco años, hijo de Basilisa, sin padre conocido (a) «Conejo», soltero, natural de Balalcázar, sin residencia fija; viste pantalón, chaqueta y chaleco oscuros, camisa verde a rayas, botas de paño, alto, delgado, pelo blanco, cejas al pelo, barba poblada canosa, moreno, con dos cicatrices en la parte frontal de la cabeza; procesado en sumario 170 de 1949, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna para constituirse en prisión.—3912.

12.223

VALLE MARTIN, Antonio; de treinta años, hijo de Antonio y de Francisca, natural de Coripe, y con domicilio en Riotinto, Alto de la Mesa, calle Comandante Doval, 13; procesado en causa 281 de 1945, por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Huelva para constituirse en prisión.—3913.

12.224

CASTELLON DUAL, Ramón; de veinticinco años, hijo de Alfonso y de Consuelo, casado, natural de Barbastro, vecino de Barcelona, Tigre, 16; procesado en sumario 161 de 1948 sobre hurtos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus para constituirse en prisión.—3.763.

12.225

JUAN RIOS, José; de unos treinta años, estañador, cuyas demás circunstancias personales se desconocen; procesado en causa 40 de 1950 sobre tenencia ilícita de arma corta de fuego; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sagunto para constituirse en prisión.—3.764.

12.226

DRAKE ALBAREDA, María; hija de Agustín y de Joaquina, natural de Madrid, casada, sus labores, de treinta y ocho años, domiciliada últimamente en Sos del Rey Católico, Vitoria y Madrid; procesada en sumario 21 de 1949 por desacato; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sos del Rey Católico para constituirse en prisión.—3.768.

12.227

ALCARAZ SALVADOR, Antonio; de dieciséis años, hijo de Gaspar y de Celedonia, soltero, jornalero, natural y vecino de Tarrasa, Marconi, 9; procesado en sumario 149 de 1943 sobre robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—3.771.

12.228

CALVO MECA, Vicente; de cincuenta y dos años, hijo de Vicente y de Gertrudis, casado, natural de Lorca, domiciliado en Tarrasa; procesado en sumario 236 de 1942 sobre hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—3.772.

12.229

GARCIA VARGAS, José; de veintidós años, hijo de Francisco y de Josefa, casado, mecánico, natural de Badalona, do-

miliado en Barcelona, San Ramón, 12; procesado en sumario 43 de 142 sobre robo y uso de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tarrasa para constituirse en prisión.—3.773.

12.230

LEIRAS CARRERA, Roberto; hijo de padre desconocido y de Primitiva, natural de Mosende, Porriño, soltero, chófer, de veintiséis años, domiciliado últimamente en Mosende; procesado por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy, para constituirse en prisión.—3.375.

12.231

RIVEIRO PEREIRA, Olívia Irene, que usa también el nombre de Olívia Pereira Rodríguez; hija de Adriano y de María, natural de Monzón (Portugal), soltera, sus labores, de treinta y cinco años, domiciliada últimamente en Vigo, Herrería, 33; procesada por robo frustrado; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Tuy, para constituirse en prisión.—3.775.

12.232

GARCIA VELDES, Federico; hijo de Francisco y de Ramona, natural de Zamudio, soltero, jornalero, de veintisiete años, domiciliado últimamente en Leza; procesado en sumario 126 de 1949 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Vitoria para constituirse en prisión.—3.784.

12.233

LATRE CHARLES, Máximo; de cincuenta y un años, hijo de Juan y de Joaquina, jornalero, soltero, natural de Pomar de Cinca, partido de Frega y vecino últimamente de Binaced de Cinca; procesado en sumario número 272 de 1948, sobre hurto de ropas y un reloj; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Lérida, para constituirse en prisión.—3.915.

12.234

TÓHA GONZALEZ ARCE, Ramón; natural de Lecera (Belchite), provincia de Zaragoza, casado, topógrafo, domiciliado últimamente en Zaragoza, Boquelones, 5, ignorándose su actual paradero; procesado en causa 28-943 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Caspe para constituirse en prisión.—7503.

12.235

AZNAR RUS, Antonio; de veintiocho años, soltero, jornalero, natural de Linares (Jaén), hijo de José y de Luisa, apodado «Los Mineros», de estatura 1.600 metros, peinado hacia atrás, pelo largo, ojos azules y enfermos, soliendo llevar gafas, portando como documentación partida de nacimiento, expedida por el Juzgado de Linares, certificado de licenciamiento del Ejército, expedido en 9 de mayo de 1949 en Algeciras por la División núm. 22, Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, y un certificado de conducta, expedido por el Ayuntamiento de Fuen-dejalón, en ignorado paradero; procesado en causa 42-950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 22 de Borja para ser reducido a prisión.—6982.

12.236

RUS TORRES, Antonio; de cuarenta y siete años, soltero, natural y vecino de Iznalloz, del campo, hijo de Francisco y Obdulia; procesado en causa 117 de 1948, por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz para constituirse en prisión.—4.041.

12.237

PANAL RUIZ, José; natural y vecino de Jerez de la Frontera (Cádiz); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera para constituirse en prisión.—4.042.

12.238  
**LUQUE SERRANO, Alejandro**; natural de San Sebastián, hijo de Luis y Eloisa, de veintitrés años, casado, domiciliado últimamente en Jaén, carretera de Madrid, 41; procesado en sumario 108 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid para constituirse en prisión.—4.046.

12.239  
**SANCHEZ APONTE, Mercedes**; natural de Bilbao, hija de José e Isabel, de veintinueve años, casada, domiciliada últimamente en Jaén, carretera de Madrid, número 41; procesada en sumario 108 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid para constituirse en prisión.—4.047.

12.240  
**LEMA Y LEMA, José María**; natural de Muja (La Coruña), hijo de Matilde, de treinta y nueve años, soltero, marino, vecino de Camariñas (La Coruña); procesado en sumario 402 de 1949, por amenaza y resistencias; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—4.049.

12.241  
**LEYVA RODRIGUEZ, Luis García**; domiciliado últimamente en plaza Santa Bárbara, 6; procesado en sumario 94 de 1950, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—4.050.

12.242  
**GOMEZ ROYO, Santos**; natural de Vich, hijo de Manuel y María, de veintitrés años, soltero, radiotécnico, vecino de Zaragoza, domiciliado últimamente en paseo del Canal, 81; procesado en sumario 416 de 1948, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para constituirse en prisión.—4.051.

12.243  
**GARCIA GONGORA, Ignacio**; natural de Cartagena, casado, Procurador, domiciliado últimamente en Cartagena, Ciudad Jardín, 214; procesado en sumario 113 de 1949, por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cartagena para constituirse en prisión.—4.030.

12.244  
**MARTINEZ SANCHEZ, Diego**; de cuarenta y un años, hijo de Juan y María, natural de Baza (Granada); sujeto a expediente 19 de 1947, por peligrosidad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Barcelona para constituirse en prisión.—4.027.

12.245  
**RAMIREZ SANTIAGO, Francisco**; de veintisiete años, soltero, hijo de Rogelio y María, que últimamente tuvo su domicilio en Osuna; procesado en sumario 10 de 1950, por hurto y robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar (Málaga) para constituirse en prisión.—4.031.

12.246  
**LOIS LOZANO, Rodolfo**; de veintitán años, soltero, marinero, hijo de Valentín y Dolores, natural de Buenos Aires, vecino de esta ciudad, con domicilio en Las Jubias, 5; y

**TOLEDANO MARTINEZ, Juan**; de veintitrés años, soltero, hijo de Eugenio y Juana, natural y vecino de Madrid, San Enrique, 17; procesados en sumario 302 de 1946, por hurto; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de La Coruña para constituirse en prisión.—4.032.

12.247  
**LLORENTE PARDO, Victoriano**; de veintinueve años, casado, jornalero, vecino de Rincón de Soto; procesado en

sumario 159 de 1949, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Estella para constituirse en prisión.—4.035.

12.248  
**GONZALEZ ROMAN, Francisco**; natural de Aznalcázar (Sevilla), que estuvo hospedado en la pensión Santa Teresa, San Antón, 10, Sevilla, de cuarenta y cinco años; procesado en causa 119 de 1949, por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada para constituirse en prisión.—4.036.

12.249  
**VELASCO MUÑOZ, Francisco**; de diecinueve años, hijo de Francisco y Rosario, natural de Málaga, vecino de Granada, que estuvo domiciliado en Eusta de San Cristóbal, 45; procesado en sumario 92 de 1947, por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada para constituirse en prisión.—4.038.

12.250  
**RUIZ GUERRERO, Manuel**; de diecinueve años en 1945, hijo de Manuel y Ascensión, natural y vecino de Iznalloz; procesado en causa 87 de 1945; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Iznalloz para constituirse en prisión.—4.040.

12.251  
**DIAZ PIVIDAL, Francisco**; de veintinueve años, soltero, mecánico, natural de Abausco Alto (Navarra), domiciliado en Valencia, Harina, 5; procesado en sumario 96-950 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Madrid para constituirse en prisión.—4.211.

12.252  
**ZARAGOZANO TORRALBA, Saturnino**; natural de La Almunia de Doña Godina, casado, labrador, de cuarenta y seis años, hijo de Casildo e Isabel, domiciliado últimamente en Nonaspe (Zaragoza), de donde se ausentó para Barcelona, ignorando su actual paradero; procesado en causa 58-949 por apropiación indebida; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Caspe para ser reducido a prisión.—4.656.

12.253  
**PENA ALEJANDRO, Miguel**; de veintiocho años, hijo de José y de Concepción, natural de Telde, casado, albañil, domiciliado últimamente en Las Palmas, en ignorado paradero; procesado en causa 509-948, por apropiación indebida; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Las Palmas para ser reducido a prisión.—4.098.

12.254  
**HUESCAS SANCHEZ (a) «Casica Honda», Juan**; domiciliado últimamente en Villena, Empedrada, 8 de policía, y en la actualidad en ignorado paradero y cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado en sumario 47-948 por robo y lesiones; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villena (Alicante) para constituirse en prisión.—4.014.

12.255  
**IBERN GORDONCILLO, Angel**; de cuarenta y cuatro años, casado, hijo de Angel y de Luisa, natural de Madrid y sin domicilio en la actualidad; procesado en sumario 418-949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 9 de Madrid para constituirse en prisión.—3.978.

12.256  
**MAYER ARMAÑA, Guillermo**; natural de Vigo, hijo de Ricardo y de Lorenza, de veintinueve años, casado, vecino de Granada, Cuesta de Gómera, 33; procesado en causa 343-942 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 2 de Madrid para ser reducido a prisión.—8.007.

12.257  
**MOHAMED BEN AMAR CEUTI**; hijo de Amar y de Arquina, natural de Ceuta, de veintiocho años, soltero, vendedor, domiciliado últimamente en Madrid, Alcántara, 34; procesado en sumario 503-945 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Madrid para ser reducido a prisión.—4.965.

12.258  
**PENA BLANCO, José María**; de veintisiete años, hijo de Rosario, natural de Cueto (Santander), casado, peón, domiciliado últimamente en Madrid, Dolores Sopeña, 7; procesado en sumario 188-950 por bigamia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Madrid para ser reducido a prisión.—7873.

12.259  
**MAYO PEREZ, José y Manuel**; de treinta y veintisiete años, respectivamente, solteros, labradores, hijos de Ramón y de Emilia, naturales y vecinos de La Ordobaga (Luarca); procesados en sumario 53-948 por estafa y uso de nombre supuesto; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Luarca para ingresar en prisión.—7.763.

12.260  
**JIMENEZ CARBONELL, Antonio**; de diecisiete años, hijo de Mariano y de Juana, soltero, cesterero, natural de Madrid, vecino de Aranda de Duero, La Botija, núm. 8, y cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario 4-950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cuenca para ser reducido a prisión.—6.984.

12.261  
**OBRALES CASAL, Jesús**; de veintisiete años, casado, practicante, natural de La Coruña, hijo de Manuel y de Luisa; y **BLANCO BLANCO, Josefina**; de veintisiete años, casada, sus labores, hija de José y de María, de igual naturaleza y vecinos que dijeron ser de Madrid, Pizarro, 26; procesados en sumario 293-949; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Toledo para ser reducidos a prisión.—6.172.

12.262  
**«EL PELAO»**; **JULIA, José de la**; **BUNALES PEREZ, Antonio**; y **«LA CACHONDA»**; todos gitanos, en ignorado paradero, cuyas demás circunstancias no constan; procesados en sumario 45-948 por robo; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Borjas Blancas para constituirse en prisión.—6.074.

12.263  
**ARNEDO MERINO, Francisco**; de veinticinco años, casado, contable, natural de Autol (Logroño), hijo de Pedro y de María, cuyo último domicilio lo tuvo en Calahorra; procesado en sumario 26-949 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daroca para constituirse en prisión.—6.666.

12.264  
**MARTIN GARRIDO, Gregorio**; de veinte años, soltero, hojalatero ambulante, natural de Pedro Abad (Córdoba); y **SANCHEZ CABEZON, María**; de veinticinco años, soltera, ambulante y natural de Córdoba; procesados ambos en sumarios números 14 y 15 de 1950; comparecerán en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daroca para constituirse en prisión.—6.713 y 6.719.

12.265  
**ESCARIO GAROES, Alejandro**; de cuarenta y ocho años, soltero, jornalero, natural de Bespent (Huesca), hijo de Domingo y de Juana, cuya última residencia la tuvo en Lérida; procesado en sumario 76-948 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daroca para constituirse en prisión.—6.665.

12.266

LOPEZ GARCIA-RAMOS, Marcelo; de cincuenta y ocho años, viudo, hijo de Marcelo y de Petra, natural de Vargas (Toledo), ambulante y en paradero ignorado; procesado en sumario 14-948 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daroca para ser reducido a prisión.—6027.

12.267

FORNAR CALDUCH, Ramón; de cincuenta años, casado, del comercio, natural de San Mateo (Castellón), domiciliado en Valencia, San Miguel, 5; procesado en sumario 96-950 por estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción 5 de Madrid para constituirse en prisión.—4212.

12.268

PIZARRO DOMINGUEZ, José (a) Pepe el Sevillano; natural de Segura de León, casado, chófer, de cincuenta años de edad, hijo de Antonio y de Trinidad, domiciliado últimamente en Valencia, calle del Emperador, 12; procesado en causa número 39 de 1948, por el delito de Expen. moneda; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Liria para constituirse en prisión.—7.031.

12.269

DIAZ PEREZ, Dolores; natural de Hellín (Albacete), de veintiocho años de edad, casada, sus labores, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Pablo Jiménez, 48 (Carabanchel Bajo); procesada en sumario 313 de 1946, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número doce de Madrid para constituirse en prisión.—7964.

12.270

SANCHEZ PARRA, Dolores; de veinticuatro años de edad, soltera, sirvienta, natural y vecina últimamente de Villanueva de las Torres, hija de Manuel y de Antonia; procesada en sumario número 414 de 1946, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dieciséis de Madrid para constituirse en prisión.—6.907.

12.271

BUZ ORDONEZ, Filomena-Hortensia; de veintiocho años de edad, soltera, sus labores, natural de Quismondo (Toledo), hija de Alfredo y de Julia, que ha tenido su último domicilio en el Puente de Vallecas calle de Requenas, 81; procesada en sumario número 406 de 1945, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado número dieciséis de Madrid para constituirse en prisión.—6.110.

12.272

DIANEZ MUÑOZ, José; natural de Sanlúcar de Barrameda, casado, del campo, domiciliado últimamente en Sanlúcar de Barrameda, Fuente Vieja, 8; procesado en sumario número 56 de 1950, por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Sanlúcar de Barrameda para ser reducido a prisión.—6.372.

12.273

RIVERO SUAREZ, Salvador; de veintinueve años de edad, hijo de Diego y de Francisca, casado, natural de Mellilla y de esta vecindad; procesado en sumario número 201 de 1950, por el delito de falsedad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada para ser reducido a prisión.—6.087.

12.274

MARTINEZ MARTINEZ, Elena; de veinte años de edad, soltera, natural de Utiel (Valencia), hojalatera, ambulante; procesada en sumario número 9 de 1950, por el delito de robo de dinero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Roa

de Duero para ser reducida a prisión.—6.128.

12.275

MORAN HURTADO, José (a) «El Moreno»; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa número 95 de 1950, por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca para ser reducido a prisión.—6.129.

12.276

SOLER BLANCHART, José; hijo de José y de Carmen, de treinta y nueve años de edad, natural de Mataró, casado, del comercio, vecino de Mataró, domiciliado últimamente en calle Real, número 419; procesado en causa núm. 251 de 1946, por falsedad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número once de Barcelona para ser reducido a prisión.—6.156.

12.277

LOZANO LAGARMA, Tirso; vecino de Zaragoza, domiciliado últimamente en la avenida de María Moreno, núm. 3; procesado en sumario número 419 de 1949; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ser reducido a prisión.—6.466.

12.278

SEBA CARRASCO, Antonio; de veinticuatro años de edad, natural de Licar (Portugal), hijo de Antonio y de Julia; procesado en sumario número 45 de 1942, por robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Daroca para constituirse en prisión.—6.0.

12.279

PADA SANCHEZ, Gregorio (a) «El Galgo», conocido también por «El Pinturas»; vecino de la Alameda (Málaga), procesado en sumario número 170 de 1949, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Luceña para constituirse en prisión.—6.730.

12.280

GARCIA, Julio (a) «El Mallorquín»; de unos sesenta años, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en causa número 109 de 1950, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Granada, sito en el Palacio de Justicia, para ser reducido a prisión.—7.327.

12.281

MARTINEZ ORNAL, Martina; de veinticinco años de edad, soltera, hija de Antonio y de María, sus labores, ambulante, natural de Utiel (Valencia), cuyo actual paradero se ignora; procesada en sumario número 94 de 1949; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cuenca para ser reducida a prisión.—7.916.

12.282

JIMENEZ BARRIOS, José (a) «El Señorito»; natural de Granada, domiciliado en placeta Carniceros, 8, de veintinueve años de edad, vendedor, hijo de Antonio y de Rosa, casado; procesado en sumario número 129 de 1950, por el delito de hurto y daños; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Granada, sito en el Palacio de Justicia, para ser reducido a prisión.—7.088.

12.283

LORENTE AROSA, Bernardo; de treinta años de edad, soltero, jornalero, hijo de Mariano y de María, natural y vecino de Baza, actualmente en ignorado paradero; procesado en sumario número 137 de 1940, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza para constituirse en prisión.—7.992.

12.284

JURIO GIL, Julio César; de cuarenta y cuatro años de edad, soltero, carni-

tero, hijo de Isidoro y de Orosia, natural y vecino de Ujué, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 50 de 1947, por el delito de robo y hurtos; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Tafalla para ser reducido a prisión.—7.809.

12.285

PASTOR SANCHIS, Vicente; natural de Corbera, casado, Agente recaudador, de cincuenta y ocho años de edad, hijo de Vicente y de Vicenta, domiciliado últimamente en Villena; procesado en causa número 119 de 1949, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Valencia para ser reducido a prisión.—7.772.

12.286

CAMPOS GONZALEZ, Carmen; natural de Fitorán (Gerona), viuda, músico, de treinta años, hija de Luis y de Concepción; procesada en causa número 144 de 1950, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Madrid para ser reducida a prisión.—7.951.

12.287

ARDID PAUL, Daniel; de treinta y seis años, pastor, natural y vecino de Alcubierre; procesado en sumario número 12, rollo 154 de 1948, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sarriena para constituirse en prisión.—7.474.

12.288

VIÑAS VICIEN, Justo; de veintiséis años de edad, soltero, jornalero, que fué Guarda Jurado de la RENFE en la estación de Sarriena, hijo de Avelino y de Pilar, natural de Huesca, vecino que fué de esta villa; procesado en sumario 12, rollo 115 de 1949, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Sarriena para ser reducido a prisión.—7.928.

12.289

TEODORO ALARCON ELVIRA, Francisco; de cuarenta y ocho años de edad, soltero, hijo de Angela, marinero, natural de Ayamonte (Huelva), vecino de Cádiz, cuyo actual paradero se ignora; procesado en sumario número 264 de 1940, por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz para constituirse en prisión.—7.224.

12.290

MORA ALES, Miguel; de veintiséis años de edad, Labrador, hijo de Francisco y de Remedios, natural de Torre del Mar, y cuyo domicilio se ignora; procesado en sumario número 117 de 1942; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número nueve de Madrid para ser reducido a prisión.—7.960.

12.291

BLAS ROMERO, Joaquín; de cuarenta y cuatro años de edad, natural de Valdelacasa de Tajo y vecino de Guadalupe, hijo de Martín y de Remedios, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; procesado en sumario número 37 de 1948; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villanueva de la Serena para constituirse en prisión.—7.817.

12.292

CASTRO MORENO, Juan; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en sumario número 54 de 1946, por el delito de estafa; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Almería para constituirse en prisión.—7.779.

12.293

HORCHES OREJAS, Teresa; natural de Tetuán de las Victorias (Madrid), hija

de Hermenegildo y de Celestina, de veintiún años de edad, soltera, domiciliada últimamente en la calle de Albeniega, número 28; procesada en sumario número 93 de 1947, por el delito de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ser reducida a prisión.—7.718 y 7.719.

12.294

**RAMIREZ ALONSO, Ramón;** hijo de Ramón y de Eleuteria, de veintiséis años de edad, domiciliado últimamente en la calle de Mira el Sol, número 6; procesado en sumario número 311 de 1940, por el delito de hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ser reducido a prisión.—7.519.

12.295

**ORTEGA MARTINEZ, Alfonso;** natural de Madrid, hijo de Eusebio y de Carmen, de veintiún años de edad, soltero, jornalero, domiciliado en la calle de Camino Viejo de Villaverde, núm. 3 (carretera de Toledo); procesado en sumario número 245 de 1947, por el delito de hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid para ser reducido a prisión.—7.518.

**EDICTOS**

**JUZGADOS CIVILES**

12.296

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de este partido en proveído de esta fecha, dictado en el sumario que, con el número 53 de este año instruye sobre hurto de prendas de vestir a Juan Mata Ruiz, hecho ocurrido en esta ciudad en la noche del 10 al 11 de mayo último, en la pensión Las Flores, de esta ciudad, se cita por la presente a Antonio Martínez Alba, de veinticinco años de edad, casado, albañil, hijo de Antonio y de Juana, que dijo ser natural y vecino de Ronda (Málaga), con domicilio en calle José Antonio, número catorce, a fin de que, con el carácter de inculpa-do, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Juan Jiménez Cuenca, 19, dentro del término de los ocho días siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**, al objeto de constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan en dicho sumario, bajo apercibimiento que de no verificarlo le pararán los perjuicios a que haya lugar y será declarado rebelde.

Y para que sirva de citación en forma al referido Antonio Martínez Alba, explico la presente en Lucena a 7 de junio de 1950.—El Secretario, P. H. (ilegible).—6283.

12.297

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y ordeno a los demás Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las caballerías que al final se reseñan y que le fueron sustraídas a Feliciano González Berrocal, vecino de Moralarzal, de la finca sita en término de Manzanares el Real, denominada Cabeza Illescas, el 28 del pasado mes de febrero último, y en el caso de ser habidas, sean puestas a mi disposición, en unión de la persona o personas en cuyo poder se encuentren si no justificaren su legítima adquisición.

Señas de las caballerías (sumario 95-1950):

Un muleto de dos años, negro castaño, y un potro de tres años, colorado, más bien pequeño, capón, y ambos en estado de cerriles.

Colmenar Viejo, 20 de marzo de 1950. El Secretario, P. H., José Saiz.—2847.

12.298

**Don Julián San Segundo Vegazo,** Juez de Instrucción de La Cañiza y su partido.

Por virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 28 de 1950, se tramita sumario por hallazgo de los restos de un cadáver en la parroquia de Filgueira, a orilla del río Miño, en el punto conocido por «Pozo de Barxelas», consistente en la calavera, columna vertebral con costillas unidas, tibias, etc., mandíbula superior con dos incisivos laterales y cuatro molares; por la longitud del esqueleto, así como la conformación de su pelvis, indican se trata del cadáver de un hombre de elevada estatura y mediana edad, citándose por el presente a los familiares del mismo para que en el término de quince días comparezcan en la Sala Audiencia de este Juzgado para recibirles declaración y hacerles el ofrecimiento de causa que determina el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, con la prevención de pararle el perjuicio a que haya lugar si no comparecen.

La Cañiza, 22 de junio de 1950.—El Juez, J. S. Segundo.—El Secretario, Vicente Aroos.—6788.

12.299

**Don Francisco Vives Trevilla,** Juez de Instrucción de la villa de Canjáyar y su partido.

Hago saber: Que por el presente se hace el ofrecimiento de acciones que previene el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal a la hija del interfecto María Corral León, cuyo último domicilio fué en Barcelona, referente al sumario que en este Juzgado se tramita con el número 12 de 1949, sobre muerte de José Corral García, vecino que fué de Illar.

Canjáyar, 24 de junio de 1950.—El Juez, Francisco Vives Trevilla.—El Secretario, Emilio Contreras.—7317.

12.300

En providencia de esta fecha, dictada por el señor Juez de este partido en el sumario número 52, rollo número 403 del año 1949, se ha acordado publicar la presente, a fin de notificar al procesado Felipe Manresa Abiego, que residió en Sesa, y que se supone se halla en Zaragoza, haber sido declarado concluso dicho sumario, y se le emplaza para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia Provincial de Huesca a nombrar Abogado y Procurador que le defienda y represente, advirtiéndole que de no verificarlo le serán nombrados de oficio.

Sarriena, 15 de julio de 1950.—El Secretario interino, José Torres.—7577.

12.301

**Don José López Ruiz,** Juez de Instrucción de la ciudad de Baza y su partido.

Por el presente se hace saber al procesado Francisco Tapia Casado, vecino que fué de Mahora, partido judicial de Casas Ibáñez, provincia de Albacete, cuyo actual paradero se ignora, que por auto de fecha 17 de diciembre de 1948 se declaró remitida la condena que le fué impuesta en la causa número 94 de 1934 que este Juzgado le siguió por hurto.

Dado en Baza a 20 de mayo de 1950.—El Juez, José López Ruiz.—El Secretario (ilegible).—4.764.

12.302

**Don Ildefonso Zafra Pageo,** Juez de Instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 95 del año actual, se instruye sumario por robo de unas cinco a ocho arrobas de aceites, turbios, propiedad de Escolástico Cerrillo Samblás, vecino de La Puerta de Segura, cuyo hecho se realizó con anterioridad al 21 de mayo en la fábrica de aceites «San Manuel», sito

en el Arroyo del Ojocco, término de Beas de Segura, en cuyo sumario he acordado interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de los autores del hecho, así como de las personas en cuyo poder se encuentre lo sustraído, que será ocupado si no acreditan su legítima adquisición, poniendo unos y otros a disposición de este Juzgado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar se expide el presente.

Dado en Villacarrillo a 13 de junio de 1950.—El Juez, Ildefonso Zafra.—El Secretario (ilegible).—6.601.

12.303

**Don Francisco Javier Ruiz-Ocaña y Remiro,** Juez de Instrucción de esta villa de Madridejos y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se presta cumplimiento a carta-orden de la Ilma. Audiencia Provincial de Toledo, dimanante de la causa 16-1942 sobre robo, contra José Aragonés Pérez, natural y vecino de Urda, hijo de Ernesto y de Marciana, de veintiséis años de edad en el año 1943, de estado soltero, de oficio electricista, domiciliado últimamente en Urda y cuyo paradero se ignora en la actualidad, en cumplimiento de cuya orden he acordado la publicación del presente edicto en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO** y de la provincia de Toledo, por el que se cita, llama y emplaza a referido procesado, a fin de que comparezca ante la Ilma. Audiencia Provincial de Toledo dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación del presente en el último período oficial de los citados que publique su inserción, a fin de llevar a efecto con su personal asistencia las diligencias prevenidas en el artículo 7.º de la Ley de 17 de marzo de 1908, bajo apercibimiento de que si no comparece le serán suspendidos los beneficios de la condena condicional que le han sido aplicados y tendrá que sufrir la pena impuesta.

Y para que conste y su publicación en los «Boletines Oficiales» antes indicados expido el presente en Madridejos a 11 de mayo de 1950.—El Juez, Francisco Javier Ruiz-Ocaña y Remiro.—El Secretario (ilegible).—4.479.

12.304

**Don Luis Giménez Ruiz,** Magistrado, Juez de Instrucción de esta ciudad de Melilla.

En virtud del presente, que se insertará en el **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**, se cita y llama a don Juan Cruz Toranzo, que vivía en Melilla, después en Málaga y marchó para Madrid, desconociéndose su actual domicilio y paradero, a fin de que dentro del término de diez días comparezca y se persone ante este Juzgado, sito en la calle O'Donnell, número 4, al objeto de ser oído en el sumario que se tramita en este Juzgado bajo el número 441 del año 1949, por el delito de maquinaciones para alterar el precio de las cosas, bajo apercibimiento que si deja de hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Melilla a 3 de julio de 1950.—El Juez, Luis Giménez Ruiz.—El Secretario (ilegible).—7.249.

12.305

En virtud de la presente se cita a la penada Luisa Torres Pérez, hija de Francisco y de Carmen, de veinte años, de profesión sus labores, natural y vecina de Almería, para que en el término de quinto día comparezca ante esta Audiencia Provincial al objeto de notificarle los beneficios de condena condicional en el sumario número 246 de 1946, sobre hurto, bajo apercibimiento legal.

Almería, 28 de junio de 1950.—6973.